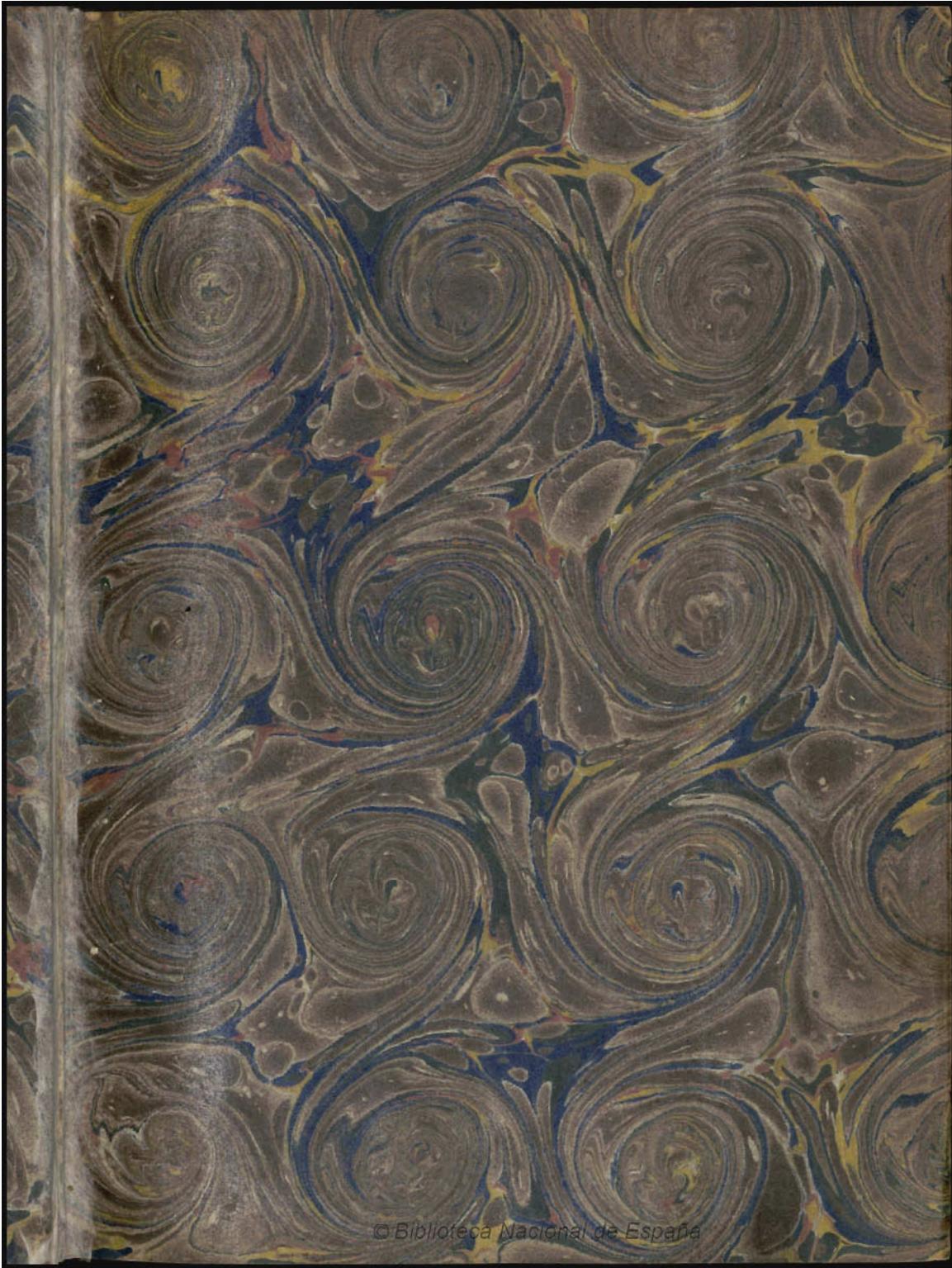


COMEDIAS
DE LOS
MEJORES

TI.119
Tomo 11



~~2.0745~~

8-i

119

119

COMEDIAS
N V E V A S
ESCOGIDAS DE LOS
MEJORES INGENIOS
DE ESPAÑA.

ONZENA PARTE.

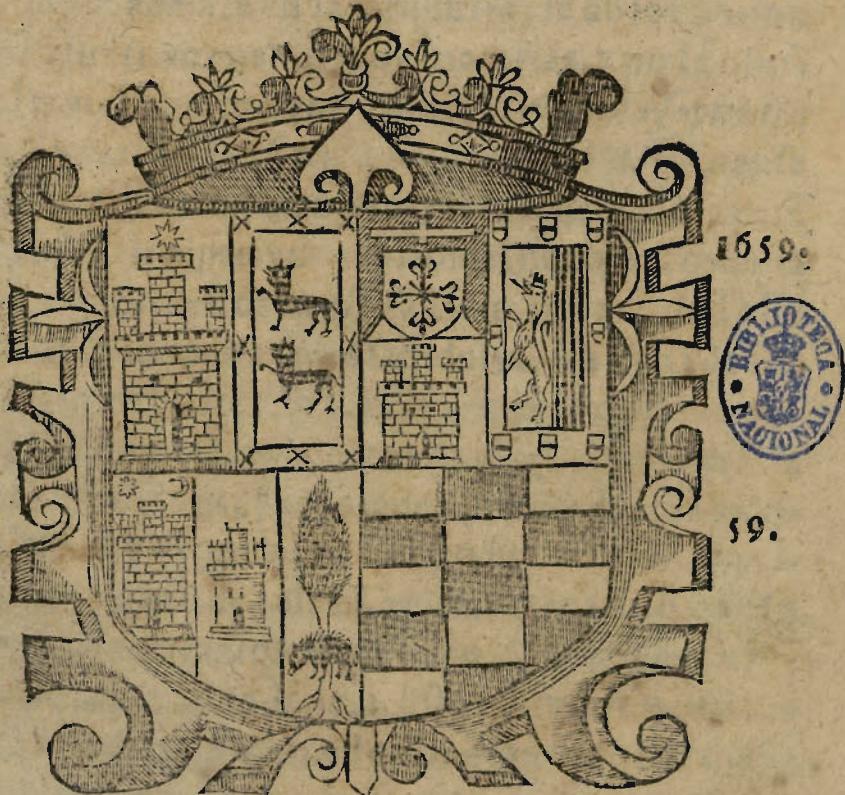
*Al señor don Juan de Feloaga, Caballero de la Orden de Santiago, hijo mayor
del señor don Francisco de Feloaga, Caballero de la Orden de Alcántara
del Consejo de su Magestad en el Real de Castilla.*

Año

1659.

Plie.

59.



CON PRIVILEGIO EN MADRID. Por Gregorio Rodríguez:
A costa de Juan de S. Vicente Mercader de libros, vendese en su casa en frente de S. Felipe,

PASCUAL de GAYANGOS

© Biblioteca Nacional de España

2 A V E M
D O C I D A S D E R I O S
M I L O R E S N I G E R I O S
E T T E R A S

DE ANGEL



AL SEÑOR DON IVAN DE
Feloaga, Caballero de la Orden de Santiago, hijo mayor
del señor don Francisco Feloaga, Caballero de la Orden
de Alcantara, del Consejo de su Magestad en
el Real de Castilla.

O Frezco à V.m. este libro de Comedias, partes de los mas florecientes ingenios deste siglo; por conformarme con el sentir del doctissimo Iuan Gerson, el qual dando preceptos al estudiioso, para que se adelante en la sabiduria, le abre camino para q à sus tiempos varie de materias, y no le ofusque el tratar siempre vna misma: *Immensa sapientiae* (dize) *noua semper fercula proponit debent*. Situanse nueuos, y diuersos manjares en la oficina de las ciencias, no seá siempre vnos mismos, que assi como la continuacion destos causa fastidio, la variedad alieta à conseguir la mas alta sabiduria. La Casa de sus nobilissimos padres de v.m. (segun la opinion comun) q otra cosa es, sino vna opulètissima mesa de los mas escogidos, y regalados platos de la sabiduria celestial, y adquirida. Luego siendo v.m. la primera flor, y fruto de tales Ramas, fuerça es q con su exemplo, y educacion se halle en v.m. lo q encierra en si con tanta abundancia. Este conocimiento me obliga à dedicar à v.m. este libro; pues en los ocios de empleos mayores, le servira en sus primeros

años de variedad para la diversion, hallará vnas co-
fas para burlas, otras para imitarlas, y muchas q̄ le
causaran admiracion. Dicho so v.m. pues le ha toca-
do la venturosa suerte de ser hijo de padres tan ilus-
tres, tan Catolicos, tan piadosos, tan sabios, y tan
prudentes. Felicissimo vna, y mil veces, pues ha to-
pado cō el tesoro mas rico, hermoso, y poderoso de
la Nobleza, assi lo dice Plutarco : *Pulcher nobilitatis*
th faurus est, bonis procreatum t̄ si parentibus. Y siendo
tan aplaudido el lustre de su prosapia, hallo yo otra
mayor Nobleza en su persona, la qual rebal los co-
rações de los ancianos, causa admiracion a los jo-
venes, y sirue de dechado a todos. San Juan Chrisostomo
me la enseñó, que dice assi: *Ille clarus, ille nobilis,*
ille integrum habet suam nobilitatem, qui sequitur vir-
tutes, & non superatur à virtutis. La vida tan ajustada de
v.m. lo compuesto de sus acciones, y lo medido de
sus palabras, p̄touiene del ejercicio de sus muchas
virtudes, tanto mas admirables, quanto en tan flo-
recientes años, y assi con Chrysostomo justissima-
mente confieso: *Tu clarus, tu nobilis, tu integrum ha-*
bes nobilitatem, virtutes enim exerces, & non superaris
à virtutis. Suplico a v.m. acete esto pequeño don, aunq̄
grande en la voluntad que tengo de mostar mi de-
gido agradecimiento a los repetidos fauores que de
su casa recibo, para que yo ruegue al cielo prospero
su persona como merece.

2008

Criado de v.m. Juan de S. Vicente.

Licencia del Ordinario.

Nos el Licenciado don Alonso de las Ribas y Valdés, Vizitador general, y Vicario della villa de Madrid, y su Partido, &c. Por lo que a Nos toca, damos licencia para que se puedan imprimir dos libros de Comedias de diferentes Autores, atento que aniendo visto por nuestro mandado, consta no auer cosa en ellos contra nuestra Santa Fe, buenas, y loables costumbres. Dada en Madrid a seis dias del mes de Mayo de mil y seiscientos y cincuenta y ocho años.

Por su mandado.

Licenciado Ribas.

Juan de Aula.



*Aprobacion del Reverendo Padre Geronimo Pardo,
Asistente Provincial de los Clerigos
Regulares Menores.*

De orden del señor don Alonso de las Ribas y Valdés, Vizitador Eclesiastico de Madrid, y Vicario della, y su Partido, he leido dos Tomos de Comedias diferentes, que son la Onzena, y Duodecima parte, y no he hallado en ellas cosa alguna, que contradiga a la Fe, ni dexé de ajustarla a las buenas costumbres, y ainsi se puede dar la licencia que se pide para imprimirse. En nuestra Casa del Espiritu Santo de los Clerigos Menores, a seis de Mayo de mil y seiscientos y cincuenta y ocho años.

Geronimo Pardo.

De los Clerigos Menores.

Aprob.

PO R comission de V.A. he visto doze Comedias de que se compone este libro, no siento cosa en ellas que contradiga à la verdad Catolica. Y en quanto à la atenció de su variedad decorosa, siendo diuertimiento, son exemplo à la imitacion de las buenas costumbres, pues ya valiendose los Poetas Castellanos en el estilo Comico de sus licencias, aun en la Historia no escriuen lo que fue, sino lo que deve ser, cõ que las mismas obras le labran el merito de la licencia que pide à quien las recoge.

En este libro he hallado, solicitada de agena diligencia, vna Comedia mia, y por no faltar al precepto de obedecer à V.A. la he visto como juez, no como padre, y hallo, que si no en quanto al cierto, en quanto al decoro se puede imprimir como las otras. Madrid y Junio 8. de mil y seiscientos y cincuenta ocho.

Don Andres de Baæza.

Suma

SVMA DEL PRIVILEGIO.

Tiene priuilegio Iuan de San Vicente, para imprimir este libro, intitulado Onzena parte de Comedias, de los mejores Autores de España, por tiempo de diez años, como mas largamente consta de su original. Dada en Madrid a primero de Agosto de mil y seiscientos y cincuenta y ocho años.

FEE DE ERRATAS.

Fol. 1. pag. 2. col. 2. sabe, lee sabrè, fol. 6. pag. 2. col. 1. don Gómez, lee don Gomez, fol. 13. pag. 1. col. 1. trinchea, lee trinchera, fol. 49. pag. 1. col. 2. huriás, lee huirias, fol. 97. pag. 2. col. 1. coseles, lee coseles, fol. 120. pag. 2. col. 1. canácio, lee cansancio, fol. 170. pagin. 2. col. 2. escondida, lee escondido.

Este libro intitulado Comedias diferentes de diuersos Autores Onzena parte, con estas erratas, corresponde con su original. Dada en Madrid a primero de Octubre de 1658.

Lic. D. Carlos Murcia
de la Llana.

SVMA DE LA TASSA.

Está tassado este libro por los señores del Consejo, a cinco maraudis cada pliego, como mas largamente consta, el qual tiene cincuenta y ocho pliegos, sin principios, ni tablas, que a este precio monta ducientos y nouenta y ocho maraudis, que es el precio en que se ha de vender en papel. Despachado en el oficio de don Diego de Cañizares y Arreaga, Escrivano de Camara de los mas antiguos. En Madrid a tres de Octubre de mil y seiscientos y cincuenta y ocho años.

T A.

**TABLA DE LAS COMEDIAS Q VE
contienen en esta Onzena parte, de los
mejores Ingenios de España.**

- El Honrador de su Padre. De don Juan Bau-
tista Diamante. Fol. 1.
- Del Valor Contra Fortuna. De don Andres
de Bacza. Fol. 17.
- Hazer Remedio el Dolor. De don Agustin
Moreto, y de D. Geronimo Cancer. Fol. 36
- El Robo de las Sabinas. De don Juan Cue-
llo y Arias; Fol. 54.
- El Loco en la Penitencia, y Tirano mas impro-
pio. De vn ingenio desta Corte. Fol. 77.
- Contra su Suerte Ninguno. De Geronimo Ma-
lo de Molina. Fol. 95.
- Vencerte es mayor Valor. De los Figueiras
que aunque está adentro de don Pedro Cal-
deron se erró al escriuirla. Fol. 115.
- El mas Ilustre Frances san Bernardo. De don
Agustin Moreto. Fol. 137.
- El Escandalo de Grecia contra las Santas Ima-
genes. De don Pedro Calderon. Fol. 159.
- No se pierden las Finezas. De don Andres de
Bacza. Fol. 177.
- La Silla de san Pedro. De don Antonio Mat-
tinez. Fol. 196.
- La mas Constante Muger, burlesca. De tres
Ingenios. Fol. 215.





BIBLIOTECA NACIONAL



1001920620